

tos en favor del actual presidente provisional. El placer que estas noticias han inspirado, se disminuye con rumores sobre que aquel gobierno no cuenta con la autoridad ni con la confianza pública necesaria para mantener el orden; que son frecuentes los robos en los caminos, y que cabalmente un miembro de nuestra última legación en aquel país, ha sido asesinado viniendo de México á Veracruz.

Vd. procurará investigar con energía y diligencia lo que haya de verdad en cuanto á este último suceso, que, siendo como se ha referido, debe considerarse no solo como una grave ofensa contra la dignidad y el honor de los Estados Unidos, sino como un fuerte golpe sobre la sensibilidad del pueblo americano.

No cree el presidente que puede darse explicación satisfactoria de un hecho tan desfavorable para el buen nombre de México. Esperará, sin embargo, aunque con grande ansiedad, los informes de vd. ántes de dar ningún paso en el negocio.

Nuestros archivos están llenos de reclamaciones contra el gobierno de México, por violaciones de contratos, despojos y crueldades cometidas contra ciudadanos americanos. Estas quejas han ido deteniéndose en este ministerio, mientras las facciones de México han tenido aquel país envuelto en la guerra civil, á fin de que sirvieran de base para una demanda sobre indemnización, tan luego como el gobierno recobrase en aquel país bastante solidez para hacer efectiva su responsabilidad. No es la intención del presidente dar curso por lo pronto á esos reclamos, y aplaza el cumplimiento de este deber, en todo tiempo desagradable, hasta que la administración de México haya cimentado su autoridad y reducido al orden los elementos sociales perturbadores. Se espera, sin embargo, de vd., que no deje olvidar á aquel gobierno que las reclamaciones que resulten justas, le serán oportunamente presentadas y gestionadas.

Ahora, como ántes, es un deber de este gobierno discutir con el de México, y deplorar con él la continuación de los males crónicos que allí existen. Desgraciadamente atravesamos una crisis en que el cumplimiento de ese deber es embarazoso por las conmociones civiles de nuestro propio país, que probablemente afectarán á México por su proximidad. Parece que el espíritu de descontento ha atravesado la frontera, y que se ocupa en tentativas contra la autoridad de este gobierno en la parte de este país contigua á la República

Mexicana. Muy de temerse es que sobrevengan nuevas dificultades en las relaciones de los dos países, cuando la autoridad, postrada por tanto tiempo del lado de México, encuentra temporalmente suspenso el poder de los Estados Unidos de este lado de la frontera. Cualesquiera que sean los males que de ahí resulten, es de temerse que se agraven con la intervención de los indios, que con dificultad se han refrinado hasta ahora, no obstante haber estado en vigor la autoridad federal.

Los dos gobiernos deben entenderse en cuanto á este embarazoso estado de cosas, animados por disposiciones comunes para mitigar sus consecuencias, y abreviar su duración cuanto fuere posible.

Desea el presidente que vd. en sus relaciones con el gobierno de México, no aluda al origen ó causas de nuestras dificultades domésticas, aunque aquel gobierno quiera tal vez con razón, informarse sobre nuestras esperanzas en cuanto al curso y fin de esta contienda. Por el contrario, el presidente no permitiría que los representantes de los Estados Unidos extranjan en discusiones ante las potencias extranjeras en cuanto al carácter de aquellas dificultades, ni aun siquiera que invoquen su censura con relación á nuestros conciudadanos que se han puesto en oposición con la autoridad.

Pero puede vd. asegurar al gobierno de México, que no habiendo provenido esas dificultades de un descontento popular profundo y permanente, con respecto á nuestro sistema de gobierno ó al ejercicio de la autoridad, y siendo solo motivadas por males sociales tan ruinosos como innecesarios, á la vez que ningún cambio orgánico podría traer á ninguna parte del pueblo americano ventaja alguna de seguridad, paz, prosperidad y ventura iguales á las que tan eficazmente garantiza la unión federal, el presidente cree y espera con confianza, que el pueblo de los Estados Unidos, con el buen sentido que jamás le ha faltado hasta ahora, adoptará prontamente y en la vía constitucional, todos los remedios necesarios para restaurar la paz pública y conservar la Unión federal.

El buen suceso para conducir los negocios á ese resultado, puede depender en cierto modo de la conducta del gobierno y del pueblo de México en esta nueva emergencia. El presidente no puede menos que advertir que México, en lugar de obtener ventajas por la postración y embarazos de la autoridad federal en este país, se expondría con tal estado de cosas á nuevos

y terribles peligros. Por otra parte, el estado de anarquía en México debe tener una influencia seductora para los que están conspirando contra la integridad de la Unión, con la mira de buscar fuerza y engrandecimiento por sí mismos mediante conquistas en México y otras partes de la América española. El más torpe observador puede ver, pues, lo que los espíritus perspicaces han visto desde hace tiempo, y es que la paz, el orden y la autoridad constitucional en todas y cada una de las repúblicas de este continente, no son solo un interés exclusivo de alguna ó algunas de ellas, sino un interés comun de todas.

Esta idea será la clave que explique á vd. los propósitos, deseos y esperanzas del presidente acerca de su misión á México, que él considera en las presentes circunstancias, y no es preciso decirlo, como la más interesante y grave en todo el círculo de nuestras relaciones internacionales.

El presidente de los Estados Unidos no mira, ni querría que se viese con prevención ó favor indebido, ningún partido político, clase religiosa ó interés parcial en México. Siente que haya ocurrido algo que pueda perturbar las relaciones pacíficas y amistosas de México con algunas de las naciones extranjeras representadas últimamente en la capital, y sinceramente espera que esas relaciones sean renovadas y robustecidas, y que la independencia y soberanía de México, así como el gobierno que aquel pueblo parece haber aceptado por fin despues de tantos conflictos, sean ahora universalmente reconocidos y respetados.

Teniendo en cuenta la actual condición y las circunstancias de México, así como las de los Estados Unidos, el presidente está plenamente convencido, de que la salvación y bienestar de los últimos se promoverían más eficazmente manteniendo México su integridad é independencia que si sufriese una desmembración y si su soberanía se trasladara ó disminuyera, aun cuando una parte del país ó de su soberanía viniese á manos de los Estados Unidos. El presidente sabe además, que la posibilidad del gobierno y del pueblo de México para conservar la integridad y la soberanía de la República, se disminuiría mucho en las actuales circunstancias por la acción hostil de parte de los Estados Unidos. Si estos necesitaran de algún incentivo para obrar con equidad y justicia en sus relaciones con México, lo hallarían en la reflexión de que la misma contienda de nuestro país, que en estos momentos

excita tanta inquietud doméstica, y tanta sorpresa en una gran parte del mundo, no habria tenido probablemente lugar, si México hubiera podido siempre mantener con firmeza una positiva y no contestada soberanía, y su independencia nacional. Pero si México ha sido más desgraciado bajo estos aspectos que muchas otras de las naciones modernas, hay circunstancias que fundan la esperanza de que la triste experiencia está á punto de llegar al término. México realmente no tiene ó no debe tener enemigos. El mundo está profundamente interesado en el desarrollo de sus recursos agrícolas, comerciales y sobre todo minerales, á la vez que profesa respeto por las virtudes sencillas y el heroísmo de aquel pueblo, y sobre todo por su inextinguible amor á la libertad.

El presidente, pues, empleará las influencias convenientes para favorecer la restauración del orden y de la autoridad de México, y hasta donde esté á su alcance, impedirá las incursiones y cualquiera otra forma de agresión por parte de los ciudadanos de los Estados Unidos, contra aquella República. Pero encarga á vd. que emplee todo su esfuerzo para convencer al gobierno de México, y aun si posible es, con la aprobación de éste, al pueblo mexicano, de que la garantía más segura de salvación contra tales agresiones, es la restauración permanente de aquel gobierno. Si resultara que México está ahora solo en un intervalo de reposo para recobrar su fuerza gastada y seguir despedazándose en nuevos conflictos domésticos, sería de temerse que no solo al gobierno de los Estados Unidos, sino á otros muchos gobiernos, fuese imposible impedir que acudan á aquel magnífico país cierta clase de gentes, muy numerosa por desgracia en todas partes, y que están acostumbradas á suponer que los proyectos visionarios de interés público, de engrandecimiento ó de reforma, justificarán las más indignas invasiones y agresiones.

A propósito de esto, es conveniente que vd. sepa, que el gobierno de México, por medio de su representante aquí, se ha quejado recientemente de una tentativa de invasión que se teme en el Estado de Sonora, y que deben verificar ciudadanos de California, obrando, según se dice, con noticia y conocimiento de las autoridades públicas de aquel Estado. Vd. asegurará al gobierno de México, que despues de cerciorarnos de estos hechos, se tomarán medidas eficaces para poner en práctica nuestras leyes de neutralidad.

El mismo representante de México ha manifestado al presidente algún temor sobre que la retirada de las tropas federales de la frontera de Tejas, sea seguida de incursiones y violencias. Quizá hay demasiada fundamentación para este temor, y por otra parte, es imposible prever el curso de las tentativas que están teniendo lugar en aquel Estado, para subvertir la autoridad de este gobierno. El presidente, sin embargo, desea que vd. asegure al gobierno de México, que se prestará la atención debida al estado que guarda la frontera, para dar seguridad á los habitantes pacíficos que allí residen, y espera que á su turno el gobierno de México dé la misma atención á este importante punto.

La gravedad de estas materias no debe distraer la atención de vd. de otras, á las cuales he aludido ya incidentalmente, y requieren más amplia discusión.

Durante algunos años ha sido tan fluctuante la situación de México, que ha surgido la cuestión en ambos lados del Atlántico, sobre la oportunidad de que alguna potencia extranjera interviniese, por bien de la sociedad en general, para fundar un protectorado ó cualquiera otra forma de gobierno, á cuya duración sirviese de garantía. Ahora mismo pueden tomarse en consideración esos proyectos por algunas naciones de Europa, y hay razones para creer que existen designios en algunas partes de los Estados Unidos, para efectuar una desmembración parcial ó un completo trastorno del gobierno de México, á fin de extender sobre aquel país la autoridad de la confederación nuevamente proyectada, y que una parte descontenta de este pueblo quiere establecer en el Sur de nuestro país. No es extraño que vd. se halle con agentes de esta confederación ocupados en preparar en México alguna nueva revolución; pero asegure vd. á aquel gobierno, que el presidente ni simpatiza, ni ha simpatizado nunca con tales designios, sea cual fuere su origen y el carácter que puedan adquirir.

Tomando en cuenta la índole, los hábitos políticos y las opiniones del pueblo mexicano, apenas puede creer el presidente que los descontentos de nuestro país, que intentan desmembrar la unión americana, induzcan á México á apoyar y reconocer la independencia que ellos han proclamado, porque le parece manifiesto que la organización de un gobierno distinto en la parte de la Unión, contigua á México, traería para los mexicanos mayores males de los que el buen éxito de ese desespera-

do paso podría traer sobre los Estados Unidos: á la vez que la actual organización política de este país ofrece á México las garantías más seguras que puede tener, de que la integridad, unión é independencia, serán respetadas por todo el pueblo de la Unión Americana.

El presidente, sin embargo, espera que vd. vele sobre esos designios, por poco probables que sean, y que emplee cuantos medios estén á su alcance, para impedir cualquier reconocimiento de la proyectada confederación por el gobierno de México, si acaso se solicita.

Los amplios conocimientos de vd. sobre el carácter del pueblo mexicano, sus intereses y su política, le sujerirán otros muchos argumentos contra tal resolución, si se necesitasen algunos, fuera de las indicaciones que preceden.

En conclusion, el presidente, como vd. lo sabe bien, cree que las repúblicas hispanoamericanas, aunque alejadas como lo han estado por algun tiempo de los Estados Unidos, especialmente por errores y preocupaciones de su parte, aunque no sin culpa de la nuestra, tienen bajo cierto aspecto una actitud comun para con las otras naciones, y que es interés comun de todas ellas, ser amigas así como ser vecinas, y sostenerse y apoyarse mutuamente hasta donde sea compatible con la soberanía que cada una goza de derecho, así contra las influencias disolventes en el interior, como contra las influencias extranjeras.

El presidente no duda ni por un momento, que el sistema republicano saldrá airoso de sus pruebas, y tendrá en nuestro propio país un buen suceso permanente, que lo recomiende á la adopción de las otras naciones; pero cree tambien que este sistema tiene en todas partes que abrirse camino al través de las dificultades y obstáculos que resultan de los elementos antagonistas legados por otros tiempos y otras instituciones. El presidente espera en el triunfo definitivo de ese sistema, tanto en México como entre los otros pueblos americanos, y comprende que éstos tienen títulos para esperar más consideraciones y generosas simpatías del gobierno y del pueblo de los Estados Unidos, que de ninguna otra nación.

El presidente confía en que la misión de vd., motivada por estos sentimientos, convencerá al gobierno de México de sus buenas disposiciones para favorecer al comercio y las mejoras interiores de aquel país, y espera que esa misión, tomando un carácter más elevado, que si tuviera

solo objetos de comercio y amistad convencional, dejando percibir su espíritu interesado, nada ambicioso, propiamente americano en el sentido continental de la palabra, y fraternal en un sentido exento de afectación y mera diplomacia, á la vez que asegurará la confianza y la buena voluntad del gobierno de México, marcará la inauguración de un nuevo orden de cosas, fecundo para la prosperidad de ambas naciones, y benéfico para los otros países republicanos del globo.

Soy de vd. su obediente servidor.—*William H. Seward.*—*Tomás Corwin Squire, etc., etc.*

Correspondencia de los traidores y de los invasores, interceptada en el camino de Orizaba á Veracruz.

Saben ya nuestros lectores que se interceptó á los franceses y sus aliados los traidores, una voluminosa correspondencia que enviaban de Orizaba para Veracruz y el extranjero.

En esa correspondencia ha hallado el supremo gobierno revelaciones muy importantes, que utilizará. Ha descubierto tambien á muchos amigos de los traidores, y no dudamos que tomará sus medidas respecto á ellos.

Mucha parte de esa correspondencia, no conviene aún que vea la luz pública, sino hasta que se hayan utilizado los secretos que contiene. Pero hay otras muchas cartas curiosas que revelan el estado de miseria en que se hallan los traidores; las divisiones que los separan; la fatuidad de los sub-secretarios; las mentiras con que se alimentan; las agonías de Almonte; su actitud, semejante á la de la ardilla de la fábula; su génio financiero, etc., etc.; y estas cartas si conviene que se entreguen al público para su diversion.

Nosotros publicamos á continuación algunas de esas cartas, é iremos dando sucesivamente otras. Ya verá el Sr. Almonte y sus amigos, cómo nosotros, para no privar á sus cómplices de su correspondencia, se las enviamos en letras de molde.

Damos por hoy dos cartas del sub-secretario de la guerra, que modestamente oculta á sus amigos su calidad, y se da los aires de ministro completo. Para conocer la veracidad de esta correspondencia, basta fijar la atención en los supuestos fusilamientos de los Sres. Cuevas y Alfaro, así como en la soñada venta de Chapultepec.

En esas cartas los traidores se muestran tales como son: agentes de la intervencion, enemigos de su patria.

Damos tambien una carta de Almonte á su *Excmo. amigo* Serrano—porque esos hombres no se perdonan entre sí los títulos, ni aun en una carta llena de borrones, enmendaturas y adiciones como lo está la de Almonte que tenemos á la vista.

El jefe supremo revela su miseria, y es curiosa la confesion de que Francia—que segun dice en sus notas diplomáticas, trae la guerra solo por cobrar lo que se le debe—prestará á los traidores la parte que por convenciones anteriores le está asignada de los productos de la aduana de Veracruz.

El pobre Almonte se hace ilusiones con el envío de nuevas fuerzas. Todo indica por el contrario que no vendrán mas refuerzos y que los traidores se verán cada dia en una situación mas apurada.

Lo que admira cada vez más, es el génio financiero de Almonte. Despues de su papel-moneda, era difícil inventar algo peor; pues él lo ha hallado. El modo de negociar sus libranzas es de lo mas famoso.

Publicamos, por último, la carta traducida, de un oficial frances, cuya firma hemos creído conveniente suprimir. En ella se confiesa la derrota del dia 5 de Mayo, y las profundas divisiones que existen entre Laurencez y Saligny. Se revela que hay un cambio de política en Francia, y no se disimula lo malo de las medidas de Almonte. Esta carta sirve como de comentario á las otras.

Todas ellas las estimará el público en lo que valen, y él hará de su contenido la apreciación que merecen.

Dicen así:

“Ministerio de Guerra y Marina.—Correspondencia particular.—Orizaba, Junio 8 de 1862.—*Excmo. Sr. general D. Adrian Woll.*—Chantilly.—Mi general: Es en mi poder su favorecida de fecha 24 de Abril, y supongo ya en el suyo las que continuamente le he estado dirigiendo por conducto de nuestro apreciable D. Ramon Carballo y del cónsul frances de Veracruz; pues como la casa de Labadie se ha declarado enteramente en contra nuestra en opiniones, no he creído conveniente fiarles aquellas cartas interesantes por su contenido.

En mi última di parte á vd. de haberme encargado del Ministerio de la Guerra, y le suplicaba tuviese la bondad de participarlo á mi señora D^a Lucindita (c. p. b.),

poniéndome como siempre á las órdenes de ambos en dicha posesion.

Al vizconde de la Pierre, que fué á Paris, le di una carta de introduccion para vd., y le dije que si tenia lugar de verle, lo hiciese, pues él puede decir á vd. todo lo que ha pasado, y participarle lo que no es prudente fiar á la pluma, respecto de operaciones hechas y por hacer.

El padre Miranda tambien ha ido con el vizconde y probablemente verá á vd.

Nuestras comunicaciones con Veracruz no están muy seguras; esto me hace ser mas lacónico de lo que deseara.

El enemigo, tan pronto hace demostraciones de atacarnos como de retirarse, tiene sobre nosotros de 7 á 8 mil hombres y se dice que espera á Gonzalez Ortega, que debe incorporársele con 7 mil hombres para atacarnos. Lo dudo.

El metálico y los víveres y pasturas escasean aquí en alto grado.

El ejército frances goza de salud y se divierte: tiene ya su teatro y su Casino.

No deje vd. de ir á Paris, mi general, y de hablar con el padre Miranda para que le imponga de todo. Yo no me atrevo á hacerlo, por temor de que esta sea interceptada, y no hay necesidad de que el enemigo se imponga de nuestros proyectos.

Sin tiempo para más, pues el correo sale, concluyo, mi general, suplicándole mil recuerdos respetuosos para mi señora D^a Lucindita, (c. p. b.) deseando que cuanto antes esté vd. por acá, pues vale mas llegar un poco antes que un poco despues, y repitiéndome su muy agradecido subordinado que desea verlo; S. S. Q. S. M. B.—*José H. Gonzalez.*

"Taboada me encarga salute á vd. en su nombre, y lo hago gustoso."

Los generales Cuevas y José María Alfaro, que por orden de Juarez fueron mandados á Guadalajara para que por Colima se les hiciese salir fuera de la República, han sido víctimas de la ferocidad de Ogon, que el mismo dia que llegaron á dicha Guadalajara, los mandó poner en la cárcel, y despues los sacó de allí y los fusiló."

"Ministerio de guerra y marina.—Correspondencia particular.—Orizaba, Junio 8 de 1862.—Sr. Lic. D. M. M. Galvez.—Paris.—Mi distinguido amigo;—Ayer he recibido su grata de fecha 14 de Abril, y con pesar he visto sus pasadas enfermedades; pero me es grato saber que ya han cedido, y lo felicito, esperando no haya recaída.

El Exmo. Sr. general Almonte ha tenido á bien honrarme con el despacho del ministerio de la guerra y marina, y me pongo á sus órdenes como siempre, en mi nueva posicion, suplicándole se digne participarle á nuestro Sr. Torres Caicedo, y que me disculpe si no le he puesto dos letras por esta vez.

Con gran sorpresa he visto que los periódicos de Madrid anuncian que he muerto en Veracruz del vómito; aquí me tiene vd. vivo, y muy vivo. No comprendo cómo los periodistas se ponen á asegurar noticias de tal especie, sin estar satisfechos de su verdad.

Por más que Juarez hace, el espíritu público cada dia le muestra más y más lo odioso que le es su gobierno. El país, amigo mio, está en un estado deplorable, y el único remedio que puede salvarlo es la intervencion.

No contento Juarez con haber apelado á los yankees para que le den dinero en cambio de la Sonora y Baja California, ahora ha puesto en venta el palacio nacional de Chapultepec. Estos demagogos solo ansian dinero y más dinero; es una langosta que es forzoso destruir por el bien del mundo todo.

No deje vd. de escribirme por conducto de la apreciable familia del Sr. general Almonte, á quien le puede suplicar me envíe sus cartas con las que ella manda al general.

Sin tiempo para más, concluyo deseándole salud y felicidad, y repitiéndome su amigo de corazon, S. S.—*José H. Gonzalez.*

"Exmo. Sr. D. Manuel M. Serrano.—Orizaba, Junio 9 de 1862.—Mi muy estimado amigo:—Contesto á un mismo tiempo sus gratas de 3 del actual, diciéndole que no es posible que el señor ministro de Francia tome bajo su responsabilidad el poner á nuestra disposicion los fondos de la aduana que fueron cobrados por la intervencion. De ahí es que solo debemos contar con el 25 p^o de mejoras materiales, y el 15 p^o del ferrocarril. Mas como no está claro que la aduana, despues de que la hemos recibido, deba continuar intervenida, á mí me parece que lo único que debemos entregar á cada nacion que tiene derecho á algun abono, segun las convenciones, es el tanto por ciento que les está asignado, y despues cobrar nosotros lo que nos queda libre. Con eso y con la parte que pertenece á la Francia, (que se nos prestará) creo que podremos con muchísima economía, vivir dos ó tres me-

ses, que es lo que necesitamos mientras llegan las nuevas fuerzas que manda el emperador. A más de eso tendremos el 20 p^o de mejoras; el 15 p^o del camino de fierro y la nueva contribucion del 2 p^o sobre capitales. En fin, vea vd. si puede lograr lo que indico sobre la no intervencion para lo futuro.

En cuanto á las libranzas sobre Paris, el señor ministro de S. M. el emperador, es el que las gira á mi favor por valor de treinta mil pesos, es decir, ciento cincuenta mil francos, de las cuales habrá que deducir la diferencia del cambio, ó sea á razon, segun vd. me dice, de 5 francos 50 céntimos por peso. Me convendria mejor que el dinero me lo dieran aquí, porque es para socorrer 5,000 hombres que aquí están; pero si no fuera posible, bien podrá traerse en convoy ese dinero desde esa plaza. Yo dudo, sin embargo, que haya casa en esa plaza que tenga dinero, segun me han asegurado ayer. En todo caso avíseme vd. si hay casas que quieran hacer ese buen negocio, para mandarles las libranzas á vuelta de correo.

Como el general Marin es carta viva, él informará de todo (todo) lo que pasa por acá, pues yo no tengo tiempo para escribir largo y ni aun para comer. Llevo una vida de perro: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche trabajo sin descansar un momento.

Dígame vd. si sabe que los aliados hubiesen convenido con los comerciantes en no cobrarles los derechos sino cuando hubiesen podido internar sus efectos.

A los piés de esas damas, y créame suyo á afectísimo amigo.—*Almonte.*

Si no hubiera modo de negociar las libranzas por bien, emplee vd. la fuerza, y en esa casa no se tendrá ninguna consideracion, pues solo se les darán las libranzas por 3,000 pesos á 5 francos por peso, y el premio de 50 céntimos se les pagará cuando el gobierno tenga fondos.—(Una rúbrica.)

Con el Sr. Marin irá todo esto de oficio.—(Una rúbrica.)"

Orizaba, 9 de Junio.

"Mi comandante:—Me será imposible trazar una carta para vd., sin dirigirle con mis respetos la expresion de mis sentimientos llenos de afecto y reconocimiento.

Estoy muy contento de que todos aman y estiman á vd.: esto es para mí una compensacion de la tristeza que me inspiran

las desgracias de nuestro pobre almirante. (1) Por fortuna, la justicia tendrá su hora: las últimas correspondencias de Paris demuestran ya un cambio muy sensible. Nuestra derrota (échec) servirá mucho para conocer la verdadera situacion; pero el almirante tiene el corazon muy elevado y frances, para alegrarse de semejante justificacion.

Aquí nuestra situacion es muy tirante. Almonte, no teniendo ningun recurso para hacer vivir su ejército, va á emitir papel moneda de curso forzoso. En nuestra presencia y á nuestra vista, es como esta medida, evidentemente revolucionaria, va á recibir su aplicacion. Para nosotros mismos, esto será una guerra, para las poblaciones un desastre.

No habria más que un medio; tomar á Márquez y sus 6,000 hombres á sueldo; pero esto sería muy pesado para nosotros.

Sabe vd. ya que los jefes políticos y militares encargados de obrar de comun acuerdo, no tienen entre sí ningunas relaciones, ni aun las de política. Es difícil, por consecuencia, extenderse y concertar cualquier cosa.

Dios proteja á la Francia; todo acabará bien, no lo dudo. Por lo demas, yo no tengo más que un deseo, y es, vengar la afrenta hecha á nuestras armas. Por lo que respecta al archiduque se me dá un bledo de su corona.

Bibesco tiene una fiebre tifoidea que toca á su término.

Mis respetos muy afectuosos al comandante Laeroix, al comandante Mauried, á Gantelme, mis amistades á Minardiere, su hermano va mejor.

Dígnese vd. recibir, etc., etc."

SOCIEDAD DE DEFENSORES

DE LA

INDEPENDENCIA AMERICANA.

El Comercio de Lima da noticia de la instalacion de esta sociedad, promovida por la triple alianza contra México, en los términos siguientes:

"A consecuencia de la invitacion que se hizo á varias personas, invitacion de la que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, concurrieron el sábado último á casa del Sr. Andraca varios ciuda-

(1) La Gravière.